



**MENDOZA; 30 SET 2024**

VISTO:

El EXP-SUDOCU N° 30621/2024, en el que la Secretaria de Posgrado, solicita autorización para dictado de la Charla: **"DESDE EL DIAGNÓSTICO HASTA EL PULIDO. SUBTÍTULO: RESINAS DIRECTAS SECTOR ANTERIOR Y POSTERIOR"**, y;

CONSIDERANDO:

Que la misma estará a cargo del **Od. Esp. Nahuel TOLEDO**, docente de la U.B.A. y U.N.C., para el día viernes 4 de octubre de 2024, de 9 a 13hs., la inscripción a la misma se llevará a cabo a través de la página web de la Facultad y será libre y gratuita, en el marco de la Semana de la Odontología;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 24 de septiembre de 2024 y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLGIA  
RESUELVE:**

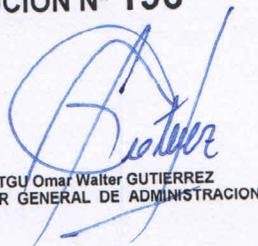
ARTICULO 1º.- Aprobar el dictado de la charla **"DESDE EL DIAGNÓSTICO HASTA EL PULIDO: RESINAS DIRECTAS SECTOR ANTERIOR Y POSTERIOR"** a cargo del Od. Esp. Nahuel TOLEDO, el día viernes 4 de octubre del corriente, de 09 a 13hs, en el marco de la Semana de la Odontología, organizada por la Secretaría de Posgrado.

ARTICULO 2º.- Dejar constancia que la inscripción será gratuita, **y solo se cobrará un importe de \$ 2000 para quienes soliciten la certificación** y se llevará a cabo a través de la página web de la Facultad

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo. -

**RESOLUCIÓN N° 196**

db

  
TGU Omar Walter GUTIERREZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Esp. María Laura CALATAYUD  
SECRETARIA de POSGRADO

  
Prof. Esp. Adriana Patricia MARRA  
VICEDECANA a/c del DECANATO